

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.209

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Fuera de Córdoba. Trimestre. 5
Extranjero. Trimestre. 6
Trimestre. 10

VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

EL EJÉRCITO COLONIAL DE ÁFRICA

No era para nada un secreto, pues la prensa ha venido anunciándolo hasta con concretos pormenores, que en el Ministerio de la Guerra se estudia con el debido detenimiento la organización de un futuro Ejército colonial para nuestras posesiones de África y, muy especialmente, para el mantenimiento y defensa de la plaza de Melilla y de los extensos territorios á su inmediación conquistados por nuestras armas en la reciente y victoriosa campaña del Rif. Tratar, pues, acerca de este Ejército colonial que ya tan activamente ocupa la atención del Estado Mayor Central como consecuencia de las iniciativas ministeriales, parecemos oportuno cuando aún, para el mejor resultado de la gestión que en dichos centros se realiza, pueden ejercer influencia provechosa imparciales observaciones que, inspiradas en la opinión militar, sólo pueden tender á procurar que tan acertado proyecto llegue á un fin verdaderamente perfecto, eficaz y práctico.

Hablóse, primero, y muy recientemente por cierto, de la creación de cuatro compañías de indígenas; después se ha asegurado que, además, se estatuiría la recluta voluntaria, entre paisanos y soldados españoles, para constituir los Cuerpos metropolitanos que, en unión de las fuerzas indígenas antes citadas, han de formar el conjunto del Ejército colonial. Ambos propósitos son, en nuestro concepto, dignos del más sincero aplauso, como lo son los que tienden á regular las ventajas que será necesario conceder á los que voluntariamente vayan á constituir las guarniciones africanas; pero estos datos que la información periodística ha hecho públicos no bastan, á nuestro juicio, para dar una idea exacta de los elementos todos que deben integrar el Ejército colonial proyectado, pues entendemos que el indígena puede y debe dar mayor contingente á este futuro organismo, y el nacional puede contribuir muy valiosamente si la recluta voluntaria se extiende á nuestras propias plazas rifeñas, así como á todas aquellas de Marruecos y Argelia en donde residen españoles, y á las repúblicas hispano-americanas.

Quizá en la organización que se proyecta no hayan quedado desatendidos estos extremos, pues que á generales y jefes inteligentísimos y previsores está confiada la empresa; pero por sí alguno de estos puntos quedara olvidado en los últimos límites del buen deseo que á todos anima, allí van estas consideraciones que, seguros estamos de que han de complementar, perfeccionándola, indudablemente, la obra comenzada y por la cual sentimos hondas simpatías.

Las fuerzas del Ejército colonial de Melilla (y, á su semejanza, del de Ceuta), deben constituirse con las unidades que se enumeran á continuación:

1.º Los Cuerpos que, hasta que se inició la campaña felizmente terminada, formaron la guarnición de la plaza, con cuadros y soldados españoles.

2.º Batallón territorial, formado exclusivamente con individuos españoles residentes en la plaza.

3.º Batallón activo indígena.

4.º Esquadra de reserva indígena.

5.º Gum ó reserva territorial indígena.

Detallemos algo ahora respecto á la organización que cada uno de los elementos indicados pudiera tener, á nuestro juicio.

Guarnición española.—Los Cuerpos que permanentemente venían constituyendo la guarnición de la plaza, podrán continuar con su organización actual y sus efectivos al pié de guerra, nutriéndose con los elementos siguientes:

Paisanos voluntarios, enganchados por cuatro años y reclutados en la Península, islas adyacentes, Tetuán, Tánger y demás ciudades marroquíes, Argelia, Cuba y Repúblicas hispano-americanas.

Soldados y reclutas de la Península, ya en activo, depósito ó reserva, que voluntariamente quisieran servir en África por cuatro años, con las ventajas de que más adelante trataremos.

Reclutas del reemplazo anual destinados á los cuerpos de África, mediante sorteo en todas las zonas de Reclutamiento.

Estos reclutas sorteados, sólo irán á prestar servicio á los cuerpos de África, si fuese preciso, en la proporción necesaria para completar los efectivos al pié de guerra, si no bastaran á ello los voluntarios de todo género á que anteriormente nos referimos. Interin no fuesen destinados, permanecerían en sus casas como excedentes de cupo, sin obligación de servir en los cuerpos de la Península.

Las ventajas que para estimular el servicio en los cuerpos de África sería conveniente ofrecer á los voluntarios, parecemos que deben ser las siguientes:

Un pequeño aumento de haber en cada uno de los cuatro años de su compromiso.

Reenganche, con premios progresivos, por nuevos períodos de cuatro años.

Derecho á pasar á la Guardia civil ó á Carabineros, ó á ocupar un destino civil al terminar sus compromisos.

Pensión de retiro á los veinte años de servicio en África.

Batallón territorial.—Se podría formar este batallón, á semejanza de los batallones terri-

toriales argelinos, con todos los españoles de veinte y dos á cuarenta años, residentes en la plaza y que, por este solo hecho, no estarían sujetos al servicio militar con arreglo á la ley de Reclutamiento vigente para el resto de la nación.

Los individuos que perteneciesen á este batallón territorial sólo estarían en filas en las épocas de instrucción y asambleas, permaneciendo fuera de estas épocas en sus casas hasta que por necesidades de la defensa de la plaza se dispusiera su movilización.

Batallón indígena.—Se organizaría con los moros residentes en los territorios ocupados por España que, voluntariamente, quisieran alistarse. Se constituiría primero una compañía; después, sucesivamente, y á medida que se fuese reclutando personal recomendable, podrían formarse las demás hasta el número de seis ó ocho, si hubiera posibilidad de ello.

Las clases de este batallón, y la tercera parte de sus oficiales subalternos, podrían ser también indígenas. En cuanto á sus haberes, premios y retiros, se estipularían en la cuenta suficiente para estimular á los rifeños á servir en el Ejército español.

Esta tropa indígena prestaría permanente servicio, en combinación con los cuerpos de la guarnición.

Esquadra indígena.—A semejanza del batallón anteriormente citado podría organizarse un lucido escuadrón de caballería indígena, con caballos del país, para servir permanentemente.

Gum.—Constituirían este núcleo, especie de reserva territorial indígena, los moros aptos para manejar las armas que residiesen en los territorios dominados por España y que á ello, voluntariamente, se prestasen. Al efecto, se concederían determinados derechos y distinciones á los alistados en el gum.

Este núcleo, dividido en tantas fracciones como aconsejara el mismo fraccionamiento de las kábilas que lo constituyeran, estaría mandado por káides nombrados por la autoridad militar de la plaza y bajo la inspección del jefe de la oficina indígena, que sería su jefe superior en casos de operaciones de guerra, policía, etc.

Excesiva extensión abarcaría este trabajo si fuésemos á enumerar, dentro de los ya citados, y como juzgamos innecesaria esta labor que, seguramente con más escriptura y acierto han de realizar los encargados de perfeccionar la organización proyectada, consideramos suficientemente marcadas las líneas generales que constituyen lo más esencial del esquema de dicha organización si el Ejército colonial de África ha de crecer la eficacia que en él debe buscar la nación como garantía de sus destinos en aquellos territorios en que, no sin fundamento, se cifra gran parte del porvenir de España.

(La Correspondencia Militar)

CRÓNICA CIENTÍFICA

Nueva piedra filosofal. Investigadores de ideas. — Fonógrafo del pensamiento. — Un libro de memorias. — No hay bien que por mal no venga.

La adivinación del pensamiento es un fin que hace mucho persiguen, sabios y embaucadores, como en otros tiempos los alquimistas persiguieron el hallazgo de la «piedra filosofal».

Ni estos dieron con ella ni los modernos dieron todavía con el medio de saber lo que se fragua en cerebro ajeno, y que si en muchos casos sería desconsolador, en otros ayudaría muchísimo á la justicia en sus funciones y á desliar los inocentes y honrados de los falsos y criminales.

Los alquimistas, no obstante lo que de ellos decía satíricamente Quevedo, que queriendo sacar oro del estiércol convertían en estiércol el oro, logran fundar las bases de la moderna Química; los actuales investigadores de ideas quizá den, en medio de sus desorientados estudios, con la base de una nueva ciencia que encance los estudios psíquicos y esclarezca la verdad de la frenología, la grafología, etc.

Pero ahora no se trata sólo de averiguar lo que piensan los demás, sino de saberlo de un modo positivo que no deje lugar á dudas.

Se trata nada menos que de inventar el fonógrafo de las ideas como hay el fonógrafo de la palabra.

El que ha concebido este proyecto es un electricista americano muy conocido ya por inventos anteriores, y que no considerándose con fuerzas suficientes para el que ahora proyecta reclama el auxilio de los hombres de ciencia.

La teoría del estudioso inventor es muy racional y sencilla: el pensamiento va seguido de vibraciones moleculares de la masa gris del cerebro y estas moléculas cerebrales están envueltas, como todo lo que existe en el mundo, en éter.

Estas vibraciones agitan ondas de éter que, agrandándose, se extienden en todas direcciones en el exterior y, por lo tanto, deben producir fenómenos idénticos á los de las ondas del sonido, de la luz, etc.

La luz se fija ya perfectamente en la película de la fotografía; fijase el sonido en la del fonógrafo; ¿no es, por tanto, lógico, suponer que

las vibraciones del pensamiento se pueden recoger y fijar en un aparato semejante al fonógrafo?

Estas vibraciones, agrandadas con los medios de que hoy se dispone, pudieran ser transformadas en sonidos perfectamente susceptibles á simple oído y entonces darnos un lenguaje nuevo: el lenguaje del pensamiento que quizá se pudiera utilizar como lenguaje universal.

Esto suponiendo que no pensemos en el mismo lenguaje en que hablamos, que la mayoría de los entendidos opinan lo contrario.

Tengan ó no razón, y aún descontada esta ventaja, el aparato sería de utilidad maravillosa para el pensador, el artista y el hombre de ciencia, que de este modo tendrían en el fonógrafo un verdadero «libro de memorias», donde quedarían anotadas todas las continuas impresiones de su cerebro y no se perderían muchas ideas que en el torbellino del pensamiento se escapan quizá por no salir nunca al exterior.

Eso sí, para el resto de los humanos sería una desventura inmensa.

¡Cuántas decepciones al poner el fonógrafo cerca de la mujer amada!

¡Cuántos rotos amores y cuántos divorcios tendrían su origen en las impresiones fonográficas!

Pero todo mal tiene remedio y no hay bien que por mal no venga.

Las mujeres, que ahora apenas si saben dominar la lengua, llegarían, por un esfuerzo de voluntad de la decisión femenil, á dominar el cerebro para no pensar delante del novio ó del marido sino aquello que les halagara.

Venga, por tanto, el fonógrafo del pensamiento, para que sepamos lo que tienen muchos en la cabeza como por los rayos X sabemos lo que tienen dentro del cuerpo.

DR. TRAVELLER.

Consecuencias de jugar con fuego

El asesinato del coronel Karpoff

Una tragedia espantosa, de esas que ponen los pelos de punta y dan á la carne humana aspecto de carne de gallina, acaba de estampar con sangrientos trazos y estrépitos de hecatombe una página más en esa horripilante historia que el pueblo ruso vive escribiendo desde luengos años en su lucha contra tradiciones y leyes que están en pugna con los derechos que la civilización ha dado al hombre.



El coronel Karpoff.

El coronel Karpoff, jefe de la Okhrana ó policía de seguridad de San Petersburgo, ha muerto despedazado por una bomba.

Del hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores por los despachos que publicamos oportunamente, y al volver á ocuparnos hoy de él, sólo lo hacemos para darles á conocer algunos detalles que encontramos en la prensa extranjera.

El autor de la muerte del policía ruso es uno de esos revolucionarios que para servir mejor su causa figen dejarse sobornar por la Okhrana, á la cual son incorporados para que pongan en conocimiento de sus jefes los atentados que proyectan los terroristas, los nombres de estos, su organización y lugares donde celebran sus reuniones.

Si resultan comprobadas las delaciones, los jefes de Okhrana tienden un lazo á los revolucionarios por medio de un agente provocador, ó preparan un atentado que al llevarse á efecto les sirve de pretexto para perseguir y encerrar en las cárceles, si logran apresarlos, á los enemigos del gobierno y del régimen, que figuran en sus listas.

Alejandro Alexievich Petroff era uno de esos agentes; pero de los que siempre permanecieron fieles á la causa revolucionaria. Su talento y su astucia le habían permitido captarse la confianza más absoluta de su jefe el coronel Karpoff, quien á causa de ello le había designado un puesto en un complot que tramaba contra los terroristas.

Noticioso de ello el Comité revolucionario por el propio Petroff, decretó la muerte del jefe de la Okhrana.

La ejecución de la sentencia fué ordenada al mismo Petroff, el que llevó á cabo su cometido en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Se han publicado otras versiones acerca del génesis del asesinato de Karpoff, pero la que dejamos referida es la que parece más autorizada por el origen que tiene.

DESDE SAN PETERSBURGO

Rusos y japoneses. — Asesinato del jefe de policía.

El reciente desembarco de los japoneses en la Mandchuria ha dado ocasión á diversos rumores que impresionan considerablemente en los círculos políticos. El ministro de Negocios extranjeros, Izvolski, en una reunión de miembros del parlamento, celebrada en casa de Stolypine, acaba de declarar que Rusia ha obtenido una respuesta satisfactoria para sus quejas. Por ahora no hay motivo para deducir conclusiones pesimistas. Pero el gobierno insiste en la necesidad de reconstruir la flota, y abriga la esperanza de que la mayoría de la Duma ha de votar los créditos necesarios al efecto.

Uno de los datos que causan mayor inquietud es el hallazgo de gran número de cartas geográficas hechas por los japoneses, en las cuales figuran como pertenecientes á su país todas las costas del Pacífico.

Un industrial que en estos últimos meses ha viajado por el Japón cree que antes de tres años se armará la guerra contra Rusia. Esta suposición la ha sustentado el aludido viajero en una conferencia escuchada por varios ministros y gran número de individuos del parlamento. Izvolski declara que la prensa suele exagerar las dificultades de Rusia en el Extremo Oriente. Pero conviene no olvidar la reconstrucción de la escuadra.

Por consecuencia del proceso Azeff Lopankine la policía rusa llegó á perder todo contac-

to con los anarquistas y revolucionarios. Ahora parece que el coronel Karpoff trataba de acercarse á ellos para obtener útiles informaciones, y esta ha sido la causa de su muerte. Una máquina infernal, cuya explosión fué provocada por la chispa del timbre eléctrico, sirvió de medio para perpetrar el asesinato del jefe policiaco. El cuerpo de Karpoff quedó completamente destruido; sus piernas fueron lanzadas á gran distancia, habiendo aparecido en una habitación del piso inferior.

Créese que la bomba debió ser colocada bajo el sillón ó bajo el bufete del coronel. Agrietáronse las paredes de tres gabinetes y hundiéronse los pisos y los techos. En la otra acera de la calle las ventanas han sufrido considerables destrozos.

El presunto criminal, que dice llamarse Veskresensky, ha sido conducido á la fortaleza Pedro y Pablo. Karpoff mantenía con él unas relaciones tan secretas que ninguno de sus subordinados conocía.

El procurador general que ha dirigido la instrucción del sumario afirma que tiene en sus manos todas las pruebas del complot, pero se abstiene de hacer revelaciones para no oponer dificultades al mayor esclarecimiento de los hechos.

Veskresensky estuvo en las fiestas de Pel-tava figurando como agente de policía: declara que la explosión ha sido casual, sin que mediara el propósito de cometer un crimen. Comparcerá uno de estos días ante el consejo de guerra.

Diciembre 1909.

RUTOFF.

Avance meteorológico para la primera quincena de Enero

Esta quincena deberá transcurrir sometida á un régimen de bajas presiones, que será motivado en sus comienzos por el inlfujo de una borrasca que el día 1.º aparecerá en las Azores y que dará ocasión á una nueva serie de lluvias que continuará hasta el 11.

Ampliación

El desarrollo de la situación meteorológica que queda definida continuará el día 2 por el establecimiento de un mínimo en el golfo de Vizcaya y de otro en la región de Baleares, que ocasionarán ligeras lluvias hasta el 4.

El 5 aparecerá en el mar del Norte un centro de presiones débiles que, en unión de la borrasca de las Azores, determinará mayores lluvias durante este día y el siguiente en casi toda la mitad Oeste de la Península.

Los días 7 y 8 deberán ser de transición con motivo del alejamiento por el NO. de la borrasca del día 5.

Aunque los vientos soplarán bonancibles el día 9, el tiempo presentará alguna tendencia á empeorar, á causa de que los núcleos más importantes de la depresión de las Azores avanzarán hasta las costas de Portugal y de otra depresión menos intensa que actuará desde Irlanda.

Por el inlfujo de las invasiones mencionadas se generalizarán las lluvias en los días 10 y 11, cesando en su acción el 12 para la mayoría de nuestros parajes.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ.

Alcaudete 26 de Diciembre de 1909.

SEGUNDA PARTE

PRODUCCIÓN

SUMARIO: I. Productos del olivo.—II. Aceituna.—III. Padeamientos de la aceituna.—IV. Recolección.—V. Transporte ó acarreo.—VI. Aplicaciones del fruto.—VII. Aceituna de mesa.—VIII. Madera.—IX. Leña.—X. Varetas.—XI. Ramón.—XII. Preliminar á la fabricación del aceite.—XIII. Fabricación del aceite.—XIV. Lavado de la aceituna.—XV. Deshucado.—XVI. Molienda.—XVII. Presado.—XVIII. Reposo y desuelgue.—XIX. Trasiego y clarificación.—XX. Filtración.—XXI. Decoloración.—XXII. Falsificación del aceite.—XXIII. Alteraciones del aceite.—XXIV. Aceitón ó turbios y borras.—XXV. Alpechín.—XXVI. Tortas ó pastas y orujo.—XXVII. Aceite del orujo.—XXVIII. Carbón.—XXIX. Picón.—XXX. Ciscó.—XXXI. Ceniza.—XXXII. Resumen.

I

Si no figura el olivo en lugar exclusivo y preferente entre los árboles del cultivo, tiene, sin embargo, un sitio distinguido dentro del primer grupo de ellos, por sus múltiples productos.

Ellos pueden dividirse en dos clases: primera, la de los que se utilizan, tal como los produce la naturaleza, y segunda, aquellos que resultan de las operaciones más ó menos científicas ó industriales á que se someten varios de los primeros; son estos, ó los naturales, el fruto ó

PATRONATO DEL COMEDOR DE CARIDAD

Lista de los donativos recibidos en metálico y en especies en la Cocina económica para las comidas extraordinarias que se han dado á los pobres en las presentes Pascuas:

Excmo. señora doña Polonia López de Obregón, 50 pesetas; señores Carbonell y Compañía, 50; don J. S. V., 25; don Bartolomé Rodríguez, 25; Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, 25; don Pedro López Amigo y señora, 25; doña Purificación Soriano, viuda de González Francés, 25; don José Zubano Miranda, 25; doña Antonia Delgado de Torres, 10; don Ricardo E. Carr, 10; don Emilio Serrano, 10; don Manuel Fuentes y señora, 10; don Elías Cervelló y señora, 10; señora Condesa de Cárdenas, 5; doña Rosario Zayas de Fernández Heredia, 5; doña Dolores Argote, 5; don Juan Cabello Soldevilla, 5; don José Vázquez y señora, 5; don Manuel Sanz, 5; don José Viguera, 5; don Manuel Enriquez Barrios y señora, 5; doña Mercedes Castillejo, 5; doña Soledad Cuadrado, 5; los niños Antónito y Rosario Fernández Heredia, 2; doña Sagrario Raeda, 1; don Francisco Muñoz, rector de San Pedro, 5; Excmo. señor Obispo de esta diócesis, cuatro patos; doña Paula Muñoz, viuda de Rioja, tres patos; don Mariano López Taero y señora, una collera de pavos; don Gregorio García y señora, una collera de pavos; don Manuel Enriquez y Enriquez y señora, una collera de pavos; un señor que oculta su nombre, un pavo; don Enrique Alvear y señora, un pavo; don Rafael Jiménez Amigo y señora, un pavo; don José Soler y señora, un pavo; doña Josefa Valdés, viuda de Hombro, un pavo; doña Teodomira Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez, un pavo; don Carlos Vázquez y Molina, un pavo; señoritas Angela y María Luisa Benito, un pavo; don Juan Mariano Alaba y señora, un pavo; doña Brígida Molin, viuda de Vázquez, un pavo; señora Marquesa de Valdeolivas, un pavo; señora Condesa de Cañete de las Torres, un pavo; un devoto del Sagrado Corazón de Jesús, un pavo; doña Dolores López, viuda de Sáinz, una pava; doña Concepción Torres de Sánchez, una pava; doña Rosario García González, una pava; don José Sánchez Muñoz, una pava; doña Dolores Casasola, viuda de Olalla, y señora Condesa de Hornachuelos, una pava; don Florentino Sotomayor, un borrego; señorita Gloria Hernández de Tejada, un cabrito; don Segundo Díaz, dos gallos; don Santos Hernández, un gallo; don Pedro Rubio y señora, una gallina; don José Marichalar y señora, cinco palomas; señores Santos Bordas, doce kilos de tocino y dos fanegas de aceitunas, y don Diego Fernández, treinta panes.

Doña Elisa Barón, viuda de Montañón, una arroba de bacalao; Junta de la Cooperativa Cordobesa, diez kilos de arroz y diez kilos de bacalao; doña Antonia Maza y Rodríguez, una arroba de arroz; doña Exaltación Díaz de Morales, viuda de Díaz de Morales, un cuarto arroba de arroz; señora Viuda de Naval Musno, dos arrobas de aceite; don Rafael Conde y señora, una arroba de aceite; don José Cañete, cinco quintales de carbón; don Antonio Alarcón, cuatro arrobas de vino Montilla; don José López de la Manzanara, cuatro arrobas de vino tinto; doña Angela Alvear, viuda de López, una arroba de vino blanco; señor Alcalde constitucional de Córdoba, cinco botellas de vino Jerez y una pava; don José Barcia y señora, cinco docenas de mantecados; don José Herraño, doce docenas de mantecados; doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, diez docenas de mantecados; doña Dolores Barcia y Barbero, diez docenas de mantecados; doña María Barcia, viuda de Eguiluz, diez docenas de mantecados; don Rafael Carrillo y señora, diez docenas de mantecados; don Francisco de Uzqueta y señora, siete docenas de mantecados; don Antonio Mira, tres docenas de mantecados y dos docenas de roscos; don Rafael Ayastante, un serete de higos, media arroba; señor Córdoba hermanos, cuatro kilos de azúcar; señor Jiménez hermanos, un cuarto arroba de azúcar; Compañía Arrendataria de Consumos, dispensa de los derechos de un borrego; don Antonio A. Morales, material y trabajos de imprenta.

LAS CASAS CONSISTORIALES

En la sesión que celebró anteanoche la Corporación municipal se dió cuenta de la siguiente moción:

EXCMO. SEÑOR:
En catorce de Julio de mil novecientos dos, y tras un largo periodo de inexplicable suspensión de las obras iniciadas para construir las nuevas Casas Consistoriales, resolvió V. E. que se modificase el primitivo estudio á que aquellas venían subordinándose á fin de que resultara en la práctica más viable y económico.

Lejos de realizarse así, lo único que en ese año se hizo, y posteriormente en el de mil novecientos cuatro, fué continuar en muy pequeña escala los trabajos de fábrica del muro exterior que desde dicha última fecha quedaron paralizados, como si por parte del Ayuntamiento existiese el propósito preconcebido de desistir en absoluto de tan importante proyecto.

Obbligado el Municipio á imponer la estricta observancia de los preceptos de las Ordenanzas en materia de Policía urbana, é inflexible, como lo es, en exigirla en lo que concierne á obras particulares, sorprende y es objeto de asombros y muy justificadas censuras que relegue al olvido y tenga en tan completo abandono las suyas propias, mucho más en los instantes en que ha acometido con liosongo éxito la ardua empresa de prolongar, respondiendo á anhelos de la opinión, la calle de Claudio Marcelo.

Sostener por más tiempo, indefinidamente, tal estado de cosas, hallándose la nueva fachada de la Casa Consistorial emplazada en aludida vía, es hoy ya inadmisibile y si se perpetuara constituiría una verdadera ofensa al ornato público.

Se trata, pues, de un asunto que afecta directamente al buen nombre de Córdoba y á la seriedad, al decoro y prestigio del concejo, y por ello la comisión de Fomento que suscribe no vacila en proponer á V. S. se digno ordenar:

1.º Que por el arquitecto de esta Corporación se proceda con la mayor urgencia á reformar el estudio facultativo de construcción de citadas nuevas Casas Consistoriales, en términos que pueda concluirse en breve plazo con la primera crujía, á lo que por ahora debe limitarse; las fachadas principal y lateral, de piedra hasta el entresuelo, y el resto de ladrillo en limpio, previendo los enlaces de esa nave con las demás dependencias del edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento.

2.º Que por la comisión de Hacienda se estudien, indiquen y tramiten las transferencias indispensables para habilitar el crédito que haya de aplicarse á la ejecución de tales obras; y

3.º Que tan pronto como relacionados acuerdos se cumplimenten, dentro del plazo que V. E. señale se convoque la oportuna subasta para contratar repetidos trabajos y se lleven los mismos á cabo en el año inmediato.

Córdoba 23 de Diciembre de 1909.—Antonio Osuna.—Francisco Amán.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—Enrique Molina.—Fernando Muñoz Sepúlveda.—José Alfaro.

Centro de Acción nobiliaria

En los primeros meses del verano último se constituyó en la corte un Centro, titulado de Acción nobiliaria, el objeto de promover, en defensa del Trono y de la Constitución vigente, una acción común de toda la nobleza española. El número de los asociados ascendía á 157 en el pasado mes de Noviembre, y terminada la dispersión veraniega, el Centro ha confiado la presidencia de una Comisión actora al señor duque de Tamames, cuyas condiciones de carácter y de inteligencia todo el mundo conoce.

El duque de Tamames comienza su gestión dirigiendo una circular á todos los grandes de España, títulos del reino, hijosdalgo de Madrid, caballeros de las Ordenes militares y de las Maestranzas, grandes cruces, etc., en la que hace un llamamiento general á todo el que ostente una distinción honorífica ó un ilustre ape-

ellido y se precie de ello, porque, como dice en su notable carta, «la primera condición de la nobleza es sentir.»

Acompaña á esta circular la relación de los nobles hasta entonces adheridos, una copia de otra circular por la que se informaba á estos de los acuerdos tomados en la junta del 20 de Noviembre último y otra copia del prólogo de un interesante libro que está terminando el señor conde de Torres-Cabrera y cuyo tema se relaciona mucho con las poderosas razones que justifican hoy la creación del referido Centro de Acción nobiliaria.

Con el ilustre duque de Tamames forman la Comisión actora los señores conde de Torres-Cabrera, vicepresidente; conde de Gondomar, secretario; marqués de Urquijo, tesorero, y marqués de Portago, y don Mariano Miguel de Val, vocales.

Entre las cartas de adhesión recibidas—y muchas son las que á diario se recibirán aún—las hay muy valiosas y concebidas en términos de grande entusiasmo por la idea; razones por las cuales puede asegurarse el mejor éxito.

GACETILLA

—En favor de la enseñanza.—El Gobernador civil de esta provincia ha llamado la atención de todos los Ayuntamientos, y especialmente de los de Córdoba, Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Fuente Obrajuna, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute, sobre la Real orden comunicada por el Ministerio de Instrucción pública al Ayuntamiento de Madrid, encaminada á preparar la construcción de grupos escolares modelos, que el Gobierno desea hacer extensivos á todas las localidades, y ha encargado á los Alcaldes respectivos que, con la mayor urgencia, renuncen en sesión extraordinaria á dichas Corporaciones municipales, á fin de darles á conocer referida Real orden, y enteradas de su contenido y, por tanto, de los beneficios que el Gobierno de Su Majestad les ofrece, contribuyan, por su parte, aceptándolos, al mayor y más completo desarrollo de la educación intelectual, física y moral de la juventud de sus respectivas localidades, para cuyos tan indispensables y pedagógicos fines lo primero á que debe atenderse es al mejoramiento de los locales donde los niños se reúnen, para convertirse el día de mañana en seres útiles para ellos mismos, para sus familias y para la Patria. De los acuerdos que los Ayuntamientos adopten deberán remitir á este Gobierno civil un certificado literal del acto que se levante en la referida sesión extraordinaria.

—El nuevo Ayuntamiento.—El nuevo Ayuntamiento de esta capital que, como ya hemos dicho, se constituirá mañana, estará formado del modo siguiente: concejales liberales: don José López Serrano, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Aparicio, don Mariano Zaragoza, don José García Martínez, don Enrique Molina Borrego, don Salvador Muñoz Pérez, don Antonio Ojeda Carrión, don José Fernández Vergara, don Manuel Tienda Argote, don Ramón León Priego, don Carlos Pérez Luque, don Juan Roca Sicilia y don Angel Toledo Rodríguez; conservadores: don Daniel Aguilera Camacho, don Francisco Fabro Toledano, don Antonio Cabrera Barranco, don Ricardo Aguilar Catalán, don Rafael Jiménez Amigo y don Manuel Enriquez Barrios; republicanos: don Bartolomé Delgado Madueño, don José Aranda Ríos, don José Alfaro López, don Rafael Camacho Roz, don José Ortega Contreras, don Francisco Otero Ruiz, don Rafael Gutiérrez, don Alfonso Tricoli Estepe, don Francisco Salinas Déguez, don Mariano Salinas Déguez, don Rafael Jiménez Fernández, don Antonio Grande Pacheco, don Rafael Moraga Serrano y don José Aumente Beraza; independientes: don Fernando Muñoz Sepúlveda y don Rafael Gavilán Bravo. Total: catorce liberales, seis conservadores, catorce republicanos y dos independientes.

—Comidas extraordinarias.—El Patronato de señoras que tiene á su cargo el sostenimiento de la Cocina económica y Comedor de Caridad, ha celebrado este año las fiestas del Nacimiento del Hijo de Dios con unas comidas extraordinarias en beneficio de los pobres. A este efecto inició oportunamente una suscripción, cuyo detalle publicamos en otra sección de este número, y en las primeras horas de la noche del 24 se sirvió una abundante cena á ciento ochenta pobres. Antes de comenzar la cena, el R. P. Alarcón, superior de la residencia de la Compañía de Jesús, de esta capital, dirigió su autorizada y elocuente palabra á las señoras para que continuaran el ejercicio de la caridad para con los pobres, y á estos para que dieran gracias á Dios por los beneficios que continuamente reciben de las almas cristianas. Tanto las damas del Patronato como los caballeros de la Conferencia de San Vicente de Paul, evidenciaron sus sentimientos de caridad, sirviendo personalmente la cena á las personas para quienes se había organizado aquel hermoso acto de caridad. El día 25, á las dos de la tarde, se sirvió otra suculenta comida al mismo número de pobres que fueron obsequiados la Noche Buena. Mañana, á las dos de la tarde, las señoras del Patronato servirán otra comida á las personas ya designadas. En nombre de las señoras antes referidas damos las gracias á cuantos han contribuido, en dinero ó en especie, á la suscripción iniciada, y nuestro aplauso para todos por la meritoria obra realizada en beneficio de los necesitados en el Comedor de Caridad.

—La calle de Claudio Marcelo.—Ante el notario don Diego del Río y el Alcalde don José García Martínez se firmó ayer la escritura de venta de la casa número 3 de la calle de Azonaias, propiedad de don Enrique Escovar, y comprendida entre las que el Ayuntamiento ha expropiado para la prolongación de la calle Claudio Marcelo. Queda pendiente del trámite de la escritura una pequeña parcela de la casa que posee en las callejas de Azonaias doña Rafaela Barbudo. El señor Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que en breve plazo haga el estudio del proyecto del derribo de las casas comprendidas entre la calle García Loversa y Diego León para que sin demora puedan realizarse las obras de apertura de la nueva vía.

—Nuevo matrimonio.—Anteanoche, á las siete, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial del Salvador, la bella y distinguida señorita Teresa García Pérez, hermana de nuestro amigo é ilustrado colaborador el capitán de infantería don Antonio García Pérez, y el apreciable don Santos de Viguera Torrellas. Bendijo la unión el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don José Banco Sancha, y fueron padrinos los hermanos de la novia, doña Amelia y don Antonio. Terminada la ceremonia la feliz pareja y los concurrentes al acto pasaron al domicilio de los señores García Pérez, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el café La Perla, improvisándose una agradable velada. Los padres y hermanos de la contrayente hicieron los honores con la amabilidad que les caracteriza. Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, marcharon á Madrid en el tren expreso. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—Personal.—Por la Delegación regia de Pósitos han sido nombrados oficial y auxiliares, respectivamente, de la sección de esta provincia los señores don Carlos Díaz Oñate, don José Jiménez Escamilla, don José Eduardo Jover y don Miguel Cuesta Bena.

—Lo sentimos.—Sa halla gravemente enfermo el apreciable sacerdote don Rafael Fragero, celoso capellán que fué durante algunos años del cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Al señor Fragero le fueron administrados anteanoche los Santos Sacramentos. Deseamos el restablecimiento de dicho señor.

—De la cacería regia.—Nuestro estimado amigo y paisano el notable disecador don Antonio Barasona ha recibido la cabeza del primer venado que mató Su Majestad el Rey en el coto de «Doña Ana», y la del mayor que ha cobrado en dicha excursión, para que las designe. Felicitamos al señor Barasona por estos honrosos encargos, que constituyen la mejor prueba de su extraordinaria habilidad para el arte á que se dedica, en el que indudablemente no tiene rival, por lo que ha conseguido una verdadera reputación.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que en la estación de Cercadilla cuestionó con otra, agrediendo y causándole varias contusiones en la cara y en los brazos; han denunciado á dos individuos que rieron en el café de La Perla y uno de ellos abofetó al otro y además le produjo una herida en una mano, con una botella, y á dos jóvenes que asimismo promovieron riña en la calle Montañas, resultando ambos levemente heridos en la cabeza y en la cara, y han dado parte de que en la plaza Mayor hay un pozo negro que produce malos olores; de que la fuente de la puerta de Osario tiene roto el depósito, y de que el piso de la calle Barberos está en pésimas condiciones para el tránsito.

—Agresión.—La guardia civil del puesto de Villa del Río ha detenido al vecino de aquel pueblo Manuel Rojas Morales que agredió con una navaja de afeitar á su vecino Alvaro Gómez Pedrajas, causándole una herida en la parte posterior izquierda de la cabeza.

—Las señoras atribuyen los sudores á debilidad; en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Bolsos monederos.—Ofrecemos nuevos y elegantísimos modelos en pieles finas de gran novedad, y estensísimo surtido en clases corrientes, á precios baratísimos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Alimentado con «Nesfarina» vuestros niños y serán fuertes y robustos.

SECCION AMENA

El vigía

De hoy á mañana, ahora, se opera un misterio raro; pues desde hoy á mañana sin duda transcurrirá... un año.

Pensamiento

Habíamos empezado á formar la estadística de las culpas y miserias morales del año que hoy se va, y arrojamos la pluma porque nos faltó papel y tinta. Hay tela cortada.

Cantar

He de amarte yo sin duda en el año entrante tanto que en todo él he de amarte... como en el año pasado.

De sobremesa

—Papá: ¿pensará por esta calle el año nuevo? —Sí, y se llevará á los niños que no obedezcan á sus padres.

—Pues á mí no, porque le ofreceré ser obediente siempre en el año nuevo.

Curiosidades

Hoy ya nos despedimos de nuestros lectores... hasta el año que viene.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo de de el 27 de Noviembre de 1909

	Reales
Cerdos, kilo,	5 75
Lomos, arroba,	86
Jamones frescos, idem,	90
Magro (jamón y paletilla) idem,	86
Manteca pella, idem,	80
Pajarillas, idem,	69
Tocino fresco, idem,	69
Huesos de espiuazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	32
Chorizo, kilo,	12
Morcilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8
Menudos, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara,	1
Idem salada, idem,	0 60
Tocino salado, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Tocino añejo, arroba,	78
Idem idem, kilo,	7
Jamones añejos, idem,	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	57
Idem salado, idem,	60
Idem añejo, idem,	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Silvestre, papa y confesor.—Mañana.—La Circuncisión del Señor.

Jubilée estrena.—Hoy en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) costeadó por doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, por sus difuntos.—Mañana en la parroquial del Sagrario, costeadó por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy séptimo día de solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro y media de la tarde, con rosario y letanía cantados, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy séptimo día de la ota solemne al Niño Jesús, con Misa cantada á las ocho de la mañana; al toque de oraciones, rosario y letanía cantados, villancicos, ejercicio correspondiente al día, sermón que predicará el R. P. Daniel de Riaño, y adoración del Divino Niño.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tercer día de solemne novena al Niño Jesús, con sermón que predicará don Antonio Aguilera Jiménez, Rector de la parroquia.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en referida parroquia, celebrará hoy, como último día del año, fiesta solemne en desagravio y por los beneficios recibidos durante todo el año, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M., siendo en ella la comunión general de las asociadas, quedando durante todo el día expuesto el Santísimo en sufragio de las asociadas difuntas. Por la tarde, á las cuatro y media, se hará el ejercicio respectivo con estación, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del señor Rector de la parroquia, concluyendo con la reserva solemne; después recitará el *Te Deum* y los villancicos del señor Gómez Navarro, durante la adoración del Niño Jesús. A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Convento de Santa María de Gracia.—Hoy séptimo día de solemne novena en honor del Divino Niño Jesús, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Habrá letanía y villancicos cantados.

Hospital de Crónicas.—Hoy, á las cuatro de la tarde, segundo día de solemne triduo en honor del Niño Jesús, cantándose villancicos, con leyendo con la adoración del Niño Jesús.

San Pedro.—Hoy estará expuesta S. D. M. en dicha parroquia, costeadó varios devotos para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante este año. A las cuatro de la tarde se hará un ejercicio con dicho objeto.

El día 1 de Enero estará también expuesta Su Divina Majestad, en cita parroquia, en sufragio por el alma del señor don Manuel Ojalla de la Torre (q. e. p. d.).

Iglesia de los Dolores.—Hoy, como último viernes del presente mes, estará manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, costeadó por sus sobrinos; á las seis y media de la noche se hará el ejercicio de la novena del Divino Niño Jesús, con sermón.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, los días 30 y 31 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores acordados invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Sanz Usategui (q. e. p. d.).

Sus hijas doña María y doña Ramona, hijo político y nietos aplican á las personas piadosas lo encomendado á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebran el día 31 en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, por los señores acordados invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.) que falleció el día 21 de Marzo de 1907.

Sus desconsolados esposos aplican á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

El día 1 de Enero estará S. D. M. de manifiesto en la parroquia del Salvador, en sufragio por el alma de don Manuel Flores Cruz, que falleció el día 30 de Enero de 1909.

aceituna, la madera, leña, vareta y ramón; y los segundos, ó industriales, el aceite de oliva, aceitón ó turbios y borras, alpechín, tortas ó pastas, orujo, aceite de orujo, carbón, picón, cisco y ceniza.

II

Admitida la división convencional que se ha hecho de los productos del olivo, en naturales ó industriales, el mismo orden y división se seguirá al tratar de ellos. Esto aceptado, corresponde el primer lugar al fruto, que constituye su principal producto.

Se ha dicho ya que la aceituna es una drupa compuesta de una cutícula epidérmica delgada, que envuelve la masa carnosa, y de tegido celular, dentro del cual se encuentra el hueso de materia leñosa, el cual encierra una pipa que es el embrión de una nueva planta.

La producción de este fruto comienza en la florescencia del olivo, que tiene lugar en primavera, cuando la temperatura llega á más de 18 ó 19°, durante, á veces, de cuarenta á sesenta días, por más que los frutos cuajan en el término de seis ú ocho, y esto realizado, en las flores que no abrotan, que son muchas, comienza el desarrollo, que prosigue hasta formar el hueso de su tamaño natural, suspendiéndose cuando ya lo tiene, por más que no cesa de aumentar el volumen de la carne de la oliva, que en un principio contiene una sustancia acuosa, que gradualmente se convierte en oleosa á medida que adelanta su madurez, que es completa en fin de otoño.

Además de lo mucho que influye en el desarrollo y en el mejor ó peor resultado definitivo de la aceituna el estado de perfecta ó precaria lozanía en que se halla el árbol

productor, por consecuencia de encontrarse ó no sufriendo alguno de los padecimientos que ya queda indicado le afectan, aquella está sometida también á diferentes accidentes ó enfermedades y contratiempos que en algunos casos reconocen igual origen que los que padece el olivo.

De exponer los principales de ellos será objeto el siguiente párrafo y los sucesivos; de los medios que deben emplearse para conseguir la mejor recolección y transporte de la aceituna, y de las diferentes aplicaciones que se dan á este utilísimo fruto.

III

De igual manera que el olivo, la aceituna experimenta los rigores del temporal y es hermada además por la rapacidad de los animales y aves que la toman de alimento y por la voracidad de los insectos que dentro de ella se alojan, alterando sus cualidades.

El insecto denominado *Psylla Aurantiaca* ó pulga del olivo, llamado vulgarmente telarañuela, envolviendo las ramas fructíferas en una sustancia resinosa que elabora, llamada por el vulgo *requesón*, sofoca las flores hasta secarlas, destruyendo así la esperada cosecha.

La Mosca del olivo, *Dacus olea*, le causa daños inmensos depositando sus huevos en la pulpa del fruto, que agujerea por medio del *ovescapto*, especie de barrenas: el gusanillo que sale del huevo es muy dañino, pues devora la casi totalidad de la pulpa y determina de un modo indirecto la caída prematura de la aceituna, de la que se obtiene aceite de pésima calidad.

El granizo mortificándola, cercenándola y derribándola cuando aún está verde; los topes y otros animales des-

IV aniversario.

Las misas que se celebran el día 31 en la real iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. el mismo día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Las misas que se celebran el día 2 de Enero en la parroquia de San Juan, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposos e hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 28 de Diciembre hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Animal type (Vaca con hueso, Ternera con hueso, etc.) and Price in Pesetas.

El Secretario, L. Gabriel García.

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Meat type (Carne de vaca con hueso, etc.) and Price in Pesetas.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA al DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y cirosis con dispepsia.

TEMPORADA DE PASCUAS LA CONCEPCION

Pastelería y confitería de Antonio Mira Dorado

Mantecados y perrunos, polvorones, roscos de vino y aguardiente, alfajores especiales y corrientes, turrones de yema, gijona, de Cádiz, de frutas, mazapanes de Toledo en cajas y figuritas, mantecados de Viena, mancheques, todo fabricado en la casa; vinos y licores, dulces y pasteles; especialidad en pastelones.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

CORREDOR DE COMERCIO

Rafael Gavilán Bravo, abogado en ejercicio, Diego León, 5, Córdoba.

TODAS LAS SEMANAS POSTALES

El MEJOR y MAS BARATO VERMOUTH TORINO, AGUILA ROSSA IGNACIO QUINQUEB, BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Realización de alfombras a precios baratos. María Cristina, 19, establecimiento de tejidos de Juan Ogasón.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta de DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

RESTAURANT DE NIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillas). Teléfono núm. 140. — Plato del día para hoy — Filete de ternera a la duquesa. Queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

FORNOS

Fronte al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Lomo adobado. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, empero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 300.000 DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. — Seguro de incendio de cosechas. — Seguro contra el robo hurtos y extravío del ganado.

HABAS

Para labrarlas barato se consigue únicamente con EL CULTIVADOR PLANET

Precios de los mismos Cultivador Planet, núm. 7, pesetas 85'00 8, 95'00

Es la única máquina cuyo coste resulta barato, compitiendo en calidad y construcción con cualquier otra marca que ofrezca la competencia.

DIRIGIRSE A JUAN H. SCHWARTZ

Director de la Sucursal Alberto Ahles y Compañía CONDE DEL ROBLEDO, 1. CORDOBA

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA VASCO NAVARRA LA ESTRELLA

Seguros de quintas y dotales para niños y niñas

Se efectúan en el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, desde edad de un año, a primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías, DON ANTONIO CONROTTE CORDOBA

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

ALTAS Y BAJAS DE INDUSTRIAL

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

LA SIFILIS VENCIDA

Los éxitos inesperados obtenidos con el BIOSOL en el tratamiento de la Sífilis (Ataraxia, Parálisis, Impotencia) permiten asegurar, en algunos meses, la Curación definitiva y Radical de la Sífilis. Ya no es necesario soportar inyecciones dolorosas. Ya no hace falta emplear el mercurio, veneno violento.

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo. Precio de suscripción: 10 PTAS. AL AÑO PAGO ADELANTADO. — Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, n.º 26. — BARCELONA

POR TELEGRAFO

En los centros de información se nota gran escasez de noticias.

El encauzamiento del Llobregat El Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas ha comunicado al diputado Miró que mañana será firmada la Real orden autorizando el encauzamiento del río Llobregat.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Fronte a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas. — Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aolardores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. — Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación. — Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. — Máquinas agrícolas en general. — Trabajos para minas. — Construcción y reparación de máquinas. — Calderería. — Herrajes para edificios. — Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LABRADORES OLIVAREROS

El Abono ideal para el olivo

Producto italiano compuesto de un extracto de materias fertilizantes, principalmente de una concentración de Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfato de cal y sulfato potásico.

Paramento soluble aplicado a base de inyección garantizando esta concentración como la pureza de sus materias. Pidanse detalles a los representantes en España con depósito exclusivo

Hijos de B. Martinho

SAN BASILIO, NUM. 36. — CORDOBA

CASTELLANO Y C.A

(SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Asamblea de doctores y licenciados

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias se trató primeramente de la constitución de un Monte pío.

Hubieron sobre el asunto Reinante, Barredo, Gozmán, Pimentel é Istariz. Algunos de estos ofrecieron el diez por ciento del producto de la venta de sus obras para crear dicha institución.

Después se puso a discusión el tema «intrusismo y exclusivismo en la enseñanza oficial y privada.» Presentáronse varias conclusiones, pero no se llegó a aprobarlas, y se levantó la sesión.

La Familia Real

Madrid 30, 10'35 n. Las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia pasearon en la Casa de campo. Doña Victoria concedió una audiencia a la esposa y a los hijos del general Zeppino.

Esta noche la familia del Monarca asiste al Teatro Real.

El Duque de Sexto

Ha fallecido, víctima de un ataque de gripe complicado con una afección cardíaca, el Duque de Sexto y Marqués de Alcáñices, que ocupó un año cargo palatino durante el reinado de don Alfonso XII.

El iustre finado pasó toda la mañana relativamente tranquilo; tomó caldo y tomó un cigarrillo, conversando con las personas que le rodeaban, y a las doce murió, sin sufrimiento alguno, sentado en un sillón de su alcoba.

Inmediatamente comunicóse la noticia al Rey, que envió uno de sus ayudantes a dar el pésame a la familia del Duque.

El salón principal del palacio donde habitaba aquel convirtiéndose en capilla ardiente, y en su centro, sobre un severo túmulo, se colocó el cadáver encerrado en un féretro de caoba con adornos de plata.

Mañana, de ocho a once, se dirán misas en la capilla, y a las tres se verificará el entierro. No se admitirán coronas por disposición del finado.

La noticia del fallecimiento corrió rápidamente por Madrid, y las listas colocadas en la casa mortuoria se llenaron de firmas. Entre estas figuras las del Príncipe Pío de Saboya, de los Duques de Tamames y Feria, de los Marqueses de la Torrejilla, Cubas y Vadillo, de Maure, Montero Ríos, Gullón, Sánchez Guerra y otras personalidades de alta significación.

Toda la Familia Real ha enviado el pésame. El Marqués de la Torrejilla consultó, por teléfono, con el Rey el ceremonial del entierro y los honores que se le tributarán al cadáver. Créese que serán análogos a los del Duque de Medina Sidonia.

Destinos y bajas

Madrid 30, 11'45 n. El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana la propuesta de destinos de varios jefes y oficiales de Sanidad militar y de cinco primeros tenientes de infantería de la escala de reserva, y la baja en el servicio activo a algunos médicos provisionales.

Visita

El Jefe del Gobierno acompañó esta tarde a la Infanta doña Isabel a visitar en el cercano pueblo de San Fernando el edificio adquirido para el Patronato de represión de la trata de blancas.

El Embajador francés

Ha llegado el Embajador de Francia. Esta tarde conferencia con el Ministro de Estado.

Regreso de tropas

Se ha dispuesto que regrese a Madrid el segundo regimiento montado de Artillería que forma parte del ejército de operaciones en Melilla.

Probablemente embarcará el día primero de Enero y llegará a Madrid la noche del 3 en cuatro trenes militares.

Propuestas de recompensas

Hasta que regrese el Rey de su excursión a Andalucía no se aprobarán las propuestas de recompensas por las operaciones de Quebdana.

El cuerpo de oficinas militares

El Ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto que tiende a favorecer las paralizadas escalas del cuerpo de Oficinas militares.

Escuelas en Marruecos

Los centros hispano-marroquíes proyectan establecer escuelas españolas en Quebdana, Zaluán y Nador.

Los Príncipes de Battenberg

Madrid 31, 1'15 m. A las 11'25 llegaron los Príncipes Alejandro y Leopoldo de Battenberg.

En la estación esperábalos la Reina doña Victoria, el Ministro de Estado, las autoridades y otras altas personalidades.

Rumor

Madrid 31, 3 m. Circula el rumor de que el general Weyler ha estado en Madrid.

Conferencia

El Jefe del Gobierno conferenció con el Ministro de Estado. El señor Pérez Caballero comunicó a Morret la conferencia celebrada con Mr. Revoll.

Los nuevos Alcaldes

Hoy no se han facilitado a la prensa los nombramientos de nuevos Alcaldes.

Defunción

Ha fallecido en París, donde se hallaba de paso, el lord Percy, subsecretario de Estado de Inglaterra.

Un acuerdo

La Diputación de Tarragona ha acordado hacer constar que vería con simpatía que el gobierno concediera una amnistía a los individuos presos en aquella provincia por los sucesos del mes de Julio, y que concediera facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de edificios.

Los aprovechamientos de aguas

Madrid 30, 7'15 n. Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden disponiendo que las peticiones de aprovechamientos de aguas vayan acompañadas de un informe acerca del reconocimiento del terreno en que dichos aprovechamientos se soliciten.

Adquisición de un globo

También aparecerá mañana en el periódico oficial otra Real orden referente a la adquisición de un globo dirigible del sistema Torres Quevedo.

Arbitro

Los gobiernos americanos han designado a don Rafael María Labra para que intervenga como árbitro en los graves pleitos que sostienen Venezuela y los Estados Unidos.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.

La Junta del Censo

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias incidencias.

Manifiesto republicano

Ha sido aplazada la publicación del manifiesto que se proponen dirigir a sus correligionarios Azcárate y otros caracterizados republicanos.

Detenciones

En Sanlúcar de Barrameda fueron detenidos dos extranjeros por suponerles sospechosos, pero se ha demostrado que las sospechas eran infundadas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



LA MÚSICA DIVINA

Es indispensable para todos un **GRAMOPHONE**, por cuanto y mediante á este maravilloso aparato todas las festividades son pomposamente solemnizadas; es la alegría de los oyentes y la sorpresa mayor como regalo para Reyes.

Sin un **GRAMOPHONE** es imposible celebrar la fiesta venerada del mundo entero, **La Fiesta de los Reyes Magos**; dado el extenso repertorio que de discos religiosos, solos de campanas, órgano, villancicos, etc., tenemos, y todos apropiados para las veladas de la próxima fiesta, y la facilidad de su adquisición dado lo baratísimo de su precio, permite extasiarse horas enteras con sus divinas melodías y reunidos en el hogar doméstico olvidar lo vulgar para abstraerse en lo sublime.

Como regalo para Reyes basta con formarse cabal juicio del **GRAMOPHONE** para comprender que es el regalo ideal, el **Non Plus Ultra** de los regalos; sirve no solo para distraer, sino también para educar el sentido musical; hace adquirir el gusto perfecto y amar lo bello.

Nuestra superioridad está reconocida incluso por las demás marcas, que solo son burdas imitaciones. Nuestros precios son los más baratos y nuestros Catálogos los más extensos y mejor surtidos, poseyendo el repertorio más completo de obras de los mejores autores nacionales y extranjeros.

Así, pues, el **GRAMOPHONE** es bajo todos los conceptos el **ídolo** del mundo.

Pídanos la hoja especial con los nuevos discos para ENERO

Remitiremos gratis á quien nos los pida nuestros Catálogos de APARATOS y DISCOS



Exigid en todos los aparatos y discos del **GRAMOPHONE** la marca de fábrica registrada, arriba indicada, ó la que representamos aquí. Todas las máquinas de nuestra marca llevan estampados en el paño del plato donde se colocan los discos el angel trazando surcos sobre el disco. No dejarse sorprender con un aparato sin este requisito, porque no será de nuestra procedencia.

Compañía francesa del **GRAMOPHONE**
Balmes, 56.—BARCELONA

Sírvanse remitir los últimos Catálogos de APARATOS y DISCOS

Nombre _____
Calle _____ n.º _____ piso _____
Población _____
Provincia _____
(Córtese y remítanos).

COMPañÍA FRANCESA DEL GRAMOPHONE, BALMES, 56.—BARCELONA



EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADI, LA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3.—CÓRDOBA

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, listigos, repuestas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jéguimas, alfileres y cinchas, y de hilados de estafío y abaci. Se sirven todo clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**
de cal con
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impetiginas, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2-50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabb.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable briliantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrote.—Oficina calle Altares núm. 28.—Córdoba.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

TOROS
PLAZA DE PONTEVEDRA
Se admiten, hasta 31 de Diciembre próximo, proposiciones de arriendo de esta plaza por término de cinco años. Ena proposiciones se dirigirá á Eulogio Fonseca, calle de Jacinto, 3, Pontevedra, quien remitirá, al que se la pida, copia de las condiciones que han de regir el arriendo.

SULFURIL MONAL
VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROAS Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

SE VENDEN
los pastos de la finca «La Jarosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7. En dicha finca ha aparecido una cerda agotada, señalada de las dos orejas, sin hierro. Puede recogerla su dueño en dicha finca, acreditando que legítimamente es suya. 10-2
Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle de los Leones, núm. 16. Para tratar en la de Santa Victoria 5. 5-2

ALMONEDA
En la calle Alfonso XII, núm. 61, se hace almoneda de un transparente, canarieta, muestra para establecimiento, urna mesa de noche, lavabos, sillar, camas, rinconeras y veladores. También se traspasa la taberna establecida en la misma casa. 5-4
Desde el día se arrienda la casa y recreo de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta San Miguel, núm. 1, duplicado No se admiten ofertas. 10-1
Dependiente.—Para farmacia, con buenas referencias, se necesita uno. Para informes dirigirse á don Matías Moreno Blanco, Botica, Villanueva de Córdoba. 5-1
Portal.—Se arrienda desde el día en la calle Cardenal González, núm. 3, propio para un pequeño establecimiento ó profesión. Informar á don Antonio Corroite. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. 6-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1, calle Duque de la Victoria, con bastante y cómodas habitaciones, cochera y cuadra, desde el 1 de Enero de 1910. Para tratar de precio y condiciones Rondas de las Ollerías, a machón de madera de Gerónimo Maestro. 10-1
Venta.—Se hace de una muestra casi nueva, es precio muy arreglado, de tres á cuatro metros de largo por uno próximamente de ancho, propia para establecimiento. Para verla y tratar San Fernando 27. 5-1
Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle de los Leones, hoy Sevilla, núm. 16. Para tratar en la de Santa Victoria, núm. 5. 5-1
Contratos de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 19, antes Letrados.



VINO PINEADO DE KOLA COMPUUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPUDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármol.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calor hidráulica.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos pastados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes que cuando dicen mucho en balde, calidad y colorido.
Véanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 8
MÁLAGA

SE ARRIENDA
el cortijo denominado «Paradise de Medina», término de Castro del Río, con cabida de noventa y cinco fanegas, y de ellas trecientas plantadas de cañales; para tratar con la duquesa en Castro del Río, calle Alcázar, núm. 7. 6-6
COCHE
Se vende uno de jallón en buen uso, con guarniciones para un ronco. Parador de Colón, calle Miraflores. 10-8
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 115 y 135. Frías 63 y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Letrados, 18.
Leche.—Se vende para de cabra á 30 céntimos el cuartillo, en la plaza de Aguayo, número 7. 5-2
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda tres departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regia) y la casa núm. 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar, con su dueño, que vive Toril, 14. 21

SE ARRIENDA
En el Campo de la Verdad un gran corralón con extenso terreno cercado de tapia, un buen chabón, dos graneros, pajar, dos cuadras, cocina y habitación, todo espacioso y bien acondicionado. Informar, Cabesa, sin número (frontera al hornos del Portillo) 10-8
Se venden gallinas en el Huerto de San Pablo, núm. 15, casa de campo 3-3